



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE GUADILLA DE VILLAMAR

##### *Subasta del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.036*

Por acuerdo de la Junta Vecinal de Guadilla de Villamar, en sesión celebrada el 29 de mayo de 2019, se aprobó efectuar la convocatoria de la subasta para la adjudicación del contrato de arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto privado de caza BU-10.036, en el término municipal de Guadilla de Villamar, provincia de Burgos, del que es titular esta Junta Vecinal, y conforme a los siguientes datos, así como el pliego de condiciones.

*1. – Entidad adjudicataria:*

Organismo: Junta Vecinal de Guadilla de Villamar.

*2. – Objeto del contrato:*

Denominación: Arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.036, de 2.391,35 hectáreas de superficie.

Plazo de ejecución: Cinco campañas cinegéticas (2019-2024) con carácter prorrogable por cinco campañas más.

*3. – Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Tramitación: Urgente. Mediante subasta. Forma: Único criterio de adjudicación el precio.

*4. – Presupuesto base de licitación:* 12.000,00 euros, impuestos no incluidos, por cada campaña cinegética.

*5. – Garantías:* Fianza de 5.000 euros.

*6. – Obtención de documentación e información:* La documentación a presentar está determinada en el pliego de cláusulas administrativas particulares que estará a disposición en el perfil del contratante de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Sotresgudo, además de en la propia sede, sita en Plaza Mayor, 6 B de Sotresgudo (Burgos). Teléfono: 947 360 532, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

*7. – Presentación de ofertas:* Veinte días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia; si el último día es inhábil o sábado se prorrogará al siguiente hábil.

*8. – Lugar de presentación:* Ayuntamiento de Sotresgudo.

*9. – Apertura de pliegos:* A las 11:00 horas del primer día siguiente hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

En Guadilla de Villamar, a 5 de junio de 2019.

La Presidenta,  
Elena Ramos Ortega